



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 02 NOV 2016

RES. H. N° 1696/16

Expte. N° 5067/16

**VISTO:**

La presentación efectuada por miembros del Comité Académico de las carreras Especialización y Maestría en Derechos Humanos, mediante la cual solicitan auspicio académico para los *Encuentros regionales: "La relación entre la agenda de desarrollo sostenible 2030 y las recomendaciones internacionales, el examen periódico universal (EPU): Hacia el informe 2017"*; y

**CONSIDERANDO:**

Que esta actividad es organizada por la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Sistema de Naciones Unidas Argentina en conjunto con la Defensoría del Pueblo de la Nación, y forma parte de una serie de encuentros regionales sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible y el Examen Periódico Universal teniendo en miras que el Estado argentino deberá pasar por dicho Examen durante el año 2017;

Que el encuentro tiene por finalidad difundir las recomendaciones de los órganos de tratados y el Examen Periódico Universal (EPU) y su relación con la Agenda 2030, relevar insumos sobre la implementación de las recomendaciones del segundo ciclo EPU, generar el involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil de las provincias en los mecanismos del Sistema Universal y profundizar la perspectiva federal en las recomendaciones del EPU;

Que el mencionado evento se realizará el día 14 de octubre y se enmarca en los objetivos fundamentales de las carreras de Posgrado de Especialización y Maestría en Derechos Humanos;

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Co-Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 537/16 aconseja otorgar el auspicio solicitado;





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1696/16

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión ordinaria del día 18/10/16)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO ACADEMICO** para el Encuentro Regional *“La relación entre la agenda de desarrollo sostenible 2030 y las recomendaciones internacionales, el examen periódico Universal (EPU): Hacia el informe 2017”* a realizarse el 14 de octubre de 2016, por las razones expuestas en el exordio;

**ARTÍCULO 2°.- PUBLIQUESE** en el boletín oficial y notifíquese a los interesados, carreras mencionadas, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa de Posgrado, Cumplido, siga al Departamento de Posgrado  
ser/JR

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa